

A  
CPR  
5R  
76.

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE  
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**I REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO  
CONSEJO DE UNIVERSIDADES  
PARTICULARES E INSTITUCIONES AFINES**

Sala de Consejo Nacional de la ANUIES  
México, D. F., a 27 de Noviembre de 2000

# **Convocatoria**

**I REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES  
PARTICULARES E INSTITUCIONES AFINES**

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en los Artículos 29 y 32 del Estatuto de la Asociación, se convoca a las instituciones que integran el Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, representadas por sus titulares o, en su caso, por quienes éstos designen por escrito, de acuerdo con la legislación de su institución, a que concurran a la I Reunión Extraordinaria de Trabajo, que se llevará a cabo el 27 de noviembre a partir de las 15:00 horas en la Sala del Consejo Nacional de la ANUIES (sita en Tenayuca No. 200, Col. Santa Cruz Atoyac), conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

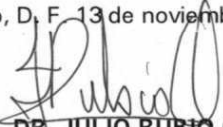
1. Lista del asistencia y verificación de *quórum*.
2. Nombramiento del Vicepresidente de la reunión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la I Reunión Ordinaria del CUPRIA, celebrada el 11 de mayo del 2000, en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
5. Presentación del Informe de Actividades del Consejo Nacional correspondiente al periodo Octubre 1999 – Octubre 2000.
6. Seguimiento del acuerdo de la reunión del CUPRIA celebrada en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, el 11 de mayo del 2000, el cual versa sobre la formación de una comisión para analizar la posibilidad de intensificar la participación de las universidades particulares en la ANUIES.
7. Asuntos Generales.

Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior



Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)  
e-mail:  
[buzon@anui.es.mx](mailto:buzon@anui.es.mx)

México, D. F. 13 de noviembre del 2000.

  
**DR. JULIO RUBIO OCA**  
Secretario General Ejecutivo

**NOTA: Se ofrecerá una comida ligera a partir de las 13:30 horas en las instalaciones de la Asociación.**

# Acta

**Acta de la Sesión Ordinaria 1-2000 del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines celebrada en el Salón del Consejo Universitario de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, el jueves 11 de mayo del 2000**

**1. Lista de asistencia y verificación de quórum**

La sesión fue presidida por el Mtro. Javier Cabanas Gancedo, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. En la sesión estuvieron presentes:

Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior



Al servicio y fortalecimiento  
de la educación superior

Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anuies.mx](http://www.anuies.mx)  
e-mail:  
buzon@anuies.mx

Ing. Ángel Montañez	representante del	CETYS
Ing. Carlos López Santibañez	representante del	ITAM
Ing. Alejandro Elizondo	representante de la	UDLA México
Mtra. Patricia Sierra Achotegui	representante de la	Univ. Valle de México
Ing. Manuel Campuzano Treviño	Rector de la	UNITEC
Dr. Enrique Sánchez Cárdenas	Rector de la	UDLA-Puebla
Mtro. J. Emilio González M.	Secretario Ejecutivo	Sistema UIA/ITESO
Ing. Juan Gastélum Castro	Rector de la	Univ. Valle del Bravo
Lic. Roberto Domínguez	Representante de la	Univ. Intercontinental
Lic. Jorge Romero Reyes	Representante de la	Univ. La Salle
Lic. Ma. del Carmen Platas	Representante de la	Universidad Panamerican
Mtro. Carlos Corona Caraveo	Representante del	ITESO
Lic. Ricardo Beltrán R.	Representante de la	Univ. Aut. de Guadalajara
Lic. Javier Monroy	Representante de la	UNIVA
C.P. José Cárdenas Cavazos	Representante de la	Ctro. De Estud. U Monterrey
Dr. Pablo Huitrón	Representante del	ITESM
Dr. Juan Sillero	Representante de la	Universidad de Monterrey
Dr. Juan Lauro Aguirre	Representante de la	Universidad Regiomontan
Mtro. Raúl Nevares Grijalva	Representante de la	Universidad del Noroeste
Lic. Vicente Climent López	Rector de la	Universidad Cristóbal Col
Mtro. Javier Cabanas Gancedo	Rector de la	UPAEP
Dr. Julio Rubio Oca	Secretario Ejecutivo	General ANUIES

**00.1.1 Se verificó la existencia del quórum**

Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior



Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)  
e-mail:  
buzon@anui.es.mx

## **2. Nombramiento del Vcepresidente de la reunión de acuerdo con establecido en el artículo 29 del Estatuto de la ANUIES.**

En relación con el segundo punto del Orden del Día, el propio Mtro. Cabanas pregunta si existen propuestas para ocupar la Vicepresidencia de la reunión. Como única propuesta, se propone el Ing. Manuel Campuzano, rector de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC). A continuación se vota y se aprueba su postulación por unanimidad; por tal motivo la siguiente reunión ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA) se verificará con sede en la UNITEC.

**00.1.2. El Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines acordó la designación del Ing. Manuel Campuzano, Rector de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) como Vicepresidente de la I Reunión Ordinaria del CUPRIA y como Presidente en Turno de la II Reunión.**

## **3. Aprobación del Orden del Día**

Se pone a consenso el Orden del Día, proponiendo hacer una modificación y tratar en primer lugar el punto 8: La presentación del Acuerdo ANUIES-GLOBAL ENGLISH. Se aprueba el orden del día con esta modificación.

**00.1.3. Se aprobó el Orden del Día, proponiendo hacer una modificación y tratar en primer lugar el punto 8.**

## **4. Presentación del Acuerdo ANUIES-GLOBAL ENGLISH para el acceso gratuito a un programa de aprendizaje del inglés en línea (10 módulos)**

El Dr. Julio Rubio, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, expone los antecedentes del Acuerdo ANUIES-GLOBAL ENGLISH, para facilitar la incorporación del valioso sistema interactivo, por vía de Internet, como una herramienta en los planes de estudio de las instituciones afiliadas a la ANUIES, lo cual debido al acuerdo con la ANUIES no representa costo alguno ni para la institución ni para maestros y alumnos. Acto seguido, agradece a la Lic. Claudia Beja, Directora del Programa Universitario de este sistema, su asistencia y amabilidad por la explicación y demostración que dará.

La Lic. Claudia Beja expone la conceptualización del Sistema Global English Corporation para el aprendizaje del inglés a través de Internet en línea. El curso consta de 450 Hrs. formales distribuidas en diez módulos, con atención permanente las 24 Hrs. del día, bajo una conceptualización totalmente interactiva. Cada módulo contiene actividades de 15 a 30 minutos con contenidos en inglés general e inglés de negocios, en un contexto intercultural. El programa tiene la capacidad de evaluar, medir y personalizar

la experiencia del usuario. En el mercado, este sistema tiene un costo de dos mil pesos, por licencia, por año; sin embargo, por el convenio con ANUIES el servicio es gratuito a los alumnos y maestros.

A pregunta del Ing. Manuel Campuzano, Rector de la UNITEC, la Lic. Claudia Beja explica que el avance de cada alumno es personalizado dependiendo del tiempo dedicado por cada uno de ellos. El acceso al sistema es a través de la siguiente dirección de internet [www.globalenglish.com/anuies](http://www.globalenglish.com/anuies), donde cada alumno o maestro se registrará con su matrícula respectiva, la cual se archivará para su posterior reingreso.

Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior



Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anuies.mx](http://www.anuies.mx)  
e-mail:  
buzon@anuies.mx

A continuación la Lic. Claudia Beja presenta unos ejercicios demostrativos y comenta que en este momento se tiene una atención de aproximadamente 20,000 alumnos en México y entrega un paquete de información a cada uno de los asistentes. Además explica que Global English da un certificado virtual al alumno que concluye el curso, y que en este momento se realiza el proyecto para una certificación conjunta de Global English, con cada universidad a través de un examen presencial; también comenta que un alumno podrá alcanzar un puntaje promedio de 600 TOEFL al finalizar el curso.

En este curso se reconoce que la parte más débil es el aprendizaje de la escritura; sin embargo, se pueden tener consultas a través de e-mail. A fin de mejorar la eficiencia del curso se puede llevar esta herramienta conjuntamente con sus cursos normales.

El Dr. Rubio sugiere calendarizar y realizar reuniones de presentación de este sistema por zonas o ciudades, el Lic. Javier Monroy, representante de la U. del Valle de Atemajac, manifiesta que esa Universidad, conjuntamente con el ITESO y la UAG, ya se han puesto de acuerdo para tener una reunión demostrativa conjunta y solicita programar una fecha para ello.

**00.I.4 Se da por recibido el Acuerdo ANUIES-GLOBAL ENGLISH y se acuerda calendarizar y realizar reuniones de presentación de este sistema por zonas o ciudades. La Universidad del Valle de Atemajac junto con el ITESO y la UAG solicitan programar una fecha para tener una reunión demostrativa conjunta.**

##### **5. Presentación del Informe de Actividades 1999 de la SGE de la ANUIES.**

En lo referente al punto 5 del orden del día, sobre la presentación del informe de actividades 1999 de la SGE de la Asociación, el Dr. Rubio comenta que el documento ya se tiene en la carpeta que se ha hecho llegar anticipadamente a los asistentes. La intención de presentar este informe en los Consejos Regionales y Especiales es la de identificar los aspectos de mayor interés y específicos de cada una de las instituciones afiliadas.



**Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior**



Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)  
e-mail:  
buzon@anui.es.mx

Del programa de Relaciones y Cooperación Académica Internacional, el Dr. Rubio enfatiza la importancia de fomentar el intercambio, movilidad y cooperación internacional y destaca la oportunidad amplia aún de su aprovechamiento por las instituciones particulares.

El programa de Docencia e Investigación busca fomentar el intercambio de maestros en universidades mexicanas y el sistema de educación a distancia, en el sistema público se ha avanzado considerablemente, para el sistema particular representa un nicho de oportunidad; la intención es contribuir a formar un verdadero Sistema de Educación Superior en nuestro país.

El programa de Educación Continua atiende la capacitación del personal de las universidades, se ha buscado descentralizar la impartición de estos cursos, y lo que se busca es detectar necesidades particulares de las distintas instituciones afiliadas.

Dentro del programa de Difusión Cultural y Extensión de los Servicios, se destaca que el año pasado con fondos de SEDESOL y de la Fundación Ford se premiaron proyectos de servicio social y se invita a las instituciones particulares a presentar propuestas al respecto.

El convenio de colaboración con el ILCE ha avanzado de manera lenta, la intención es donar a las universidades el equipamiento para recibir la señal de EDUSAT, si existen peticiones, aún se pueden atender en la gestoría de su solicitud. Por otro lado también se invita a los presentes para hacer llegar material elaborado que se pueda transmitir.

Del programa 5, de Vinculación, ya se encuentran listados los convenios en la página web de ANUIES.

Del programa 6, de Estudios Estratégicos: El primer producto es el documento que se ha presentado a los candidatos, aún se podría actualizar por parte de las Universidades particulares. En este rubro, un programa importante es el del Estudio y Análisis de los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en México, ya que el estudiante es un elemento de la comunidad educativa poco conocido: en los lugares donde se ha aplicado, se ha seleccionado la universidad pública, el tecnológico y la universidad particular más grande, se propone que en la próxima reunión se podría presentar este estudio con mayor profundidad. Otro programa interesante es el estudio sobre la tutoría a los alumnos, a fin de disminuir los índices de deserción.

Un esfuerzo importante ha sido el de incorporar la consulta actualizada en red de los distintos productos de la ANUIES, así como el directorio y programas de estudio de las afiliadas, se solicita revisar la información y actualizarla si es necesario. El Dr. Rubio comenta que también sería importante detectar otras solicitudes de informaciones que pudiera tener el web de ANUIES para ser incorporadas.



Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior



Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anuies.mx](http://www.anuies.mx)  
e-mail:  
buzon@anuies.mx

El Ing. Manuel Campuzano, Rector de la Universidad Tecnológica de México, expresa una felicitación al Dr. Julio Rubio por el todo el trabajo realizado y recopilado en este magnífico informe, y en particular por la presentación que hiciera la ANUIES, del Programa Estratégico de la Educación Superior, a los candidatos a la Presidencia de México.

El Mtro. Raúl Nevares, representante de la Universidad del Noroeste, también felicita por todo su destacado trabajo al Dr. Rubio y solicita que las minutas de las reuniones de los consejos de la ANUIES pudieran aparecer en la página web.

El Ing. Manuel Campuzano hace una observación sobre la tardanza en la publicación de los anuarios estadísticos, el Dr. Rubio comenta la problemática de coordinación con la SEP para su publicación.

El Dr. Juan Sillero, representante de la Universidad de Monterrey, se suma a la felicitación al Dr. Rubio, a su vez señala que la participación de las universidades particulares en la ANUIES aún es pobre, comenta que existen problemas de orientación de una buena cantidad de proyectos a las instituciones públicas. El Dr. Rubio aprovecha la oportunidad para sugerir la formación de un grupo de universidades particulares a fin de detectar los asuntos y temas de mayor interés a la instituciones particulares; El Lic. Vicente Climent, rector de la Universidad Cristóbal Colón, comenta que para la movilidad del alumnado en el caso de instituciones particulares existen restricciones legales para hacerlo, solicita que la ANUIES pudiera promover la facilitación de esto. El Mtro. Javier Cabanas propone que para intensificar la participación de las instituciones particulares, se podrían formar comisiones de este consejo que trabajen con mayor periodicidad. Se resolverá este asunto en el punto de asuntos generales.

**00.1.5. Se da por presentado el Informe de actividades 1999 de la SGE de la Asociación.**

**6. Presentación del Programa de Actividades para el año 2000 de la SGE, aprobado en la Sesión 1-2000 del Consejo Nacional.**

El Dr. Julio Rubio presenta el programa de actividades para el año 2000 comentando que la intención principal del programa es dar continuidad; menciona que se ha incorporado un programa de demanda para instituciones sectorizadas, que se hará un estudio sobre rezago educativo, y se podría implementar el estudio sobre alumnos en las universidades de este consejo. La intención de esta presentación es poder ampliar el programa actividades con las solicitudes de este Consejo.

**00.1.6. Se da por recibido el Informe de Actividades 1999 de la SGE de la Asociación.**

Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior



Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)  
e-mail:  
buzon@anui.es.mx

### 7. Designación de dos representantes del CUPRIA ante el Consejo Nacional de acuerdo con lo establecido en el artículo 18, fracción IV y del artículo Tercero Transitorio del Estatuto aprobado en la XI Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.

En lo referente al punto 7 del orden del día, sobre la designación de dos representantes del CUPRIA ante el Consejo Nacional de la ANUIES, el Mtro. Javier Cabanas expone que debido a que en la actualidad son 21 instituciones las que componen este Consejo, de acuerdo al Estatuto se tendrán dos representantes ante el Consejo Nacional, además propone que se elija un representante de entre las instituciones del DF. y otro de entre las instituciones de provincia. El Dr. Enrique Cárdenas, rector de la UDLAP apoya y secunda esta propuesta; se aprueba este criterio para proceder a la votación.

El Mtro. Javier Cabanas, también propone que se elija un representante para el primer año de funciones y que deba ser votado para ser cambiado o reelegido en el próximo año y otro representante por dos años para ser votado para su cambio o reelección en dos años; se aprueba la propuesta y a continuación se decide que el representante del D.F. será el de duración en su cargo por dos años y el de provincia será el de duración de un año.

El Mtro. Javier Cabanas aclara que en todo caso el representante tendrá que ser el rector de la institución o del sistema.

A propuesta del Dr. Enrique Cárdenas se acepta realizar cada votación en dos rondas, en la primera cada participante podrá votar por dos instituciones, de esta primera ronda se seleccionarán las tres instituciones con mayor cantidad de votos y se procederá a una segunda y definitiva ronda donde cada participante votará por una de las tres finalistas.

Se procede a la votación y escrutinio del representante del D.F. quedando de la siguiente manera:

<u>Universidad</u>	<u>1ª Ronda</u>
U. Panamericana	3
<b>UNITEC</b>	<b>7</b>
U. Iberoamericana	5
<b>U. La Salle</b>	<b>10</b>
U. Valle México	6
<b>ITAM</b>	<b>7</b>
U. Intercontinental	1
UDLA México	1

Antes de continuar a la segunda ronda, el Mtro. Cabanas aclara que vale la pena preguntar si existe inconveniente por parte de las instituciones que han sido votadas, en este caso la UNITEC, la SALLE y el ITAM, se les pregunta y

si acceden, en su caso, a tomar la representación. Se procede a la segunda ronda sobre las instituciones ya seleccionadas y el resultado es el siguiente:

<u>Universidad</u>	<u>2ª Ronda</u>
UNITEC	6
<b>U. La Salle</b>	<b>9</b>
ITAM	6

Por lo tanto una de las instituciones representantes de este Consejo ante el Consejo Nacional será la Universidad La Salle, por el periodo 2000 – 2002.

A continuación se procede a la votación para seleccionar al representante de provincia, con los mismos criterios que la votación anterior y el resultado de la primera ronda es el siguiente:

<u>Universidad</u>	<u>1ª Ronda</u>
ITESM	7
CETYS	5
<b>UDLAP</b>	<b>11</b>
UNIVA	4
ITESO	2
UR	4
CC	3
UDEM	3
UAG	2
UPAEP	1

Se pregunta a los representantes del ITESM, del CETYS y de la UDLAP si aceptan la postulación: aceptan, y se procede a la segunda ronda de votación con los resultados siguientes:

<u>Universidad</u>	<u>2ª Ronda</u>
ITESM	5
CETYS	4
<b>UDLAP</b>	<b>13</b>

Por lo tanto la otra institución representante de este Consejo ante el Consejo Nacional será la Universidad de las Américas, Puebla, por el periodo 2000 – 2001.

**00.1.7. El Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines acordó la designación de dos representantes del CUPRIA ante el Consejo Nacional tal como sigue: el Rector de la Universidad La Salle por el periodo 2000-2002 y el Rector de la Universidad de las Américas - Puebla por el periodo 2000 – 2001 de acuerdo con lo establecido en el artículo 18, fracción IV y del artículo Tercero**

Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior



Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anui.es.mx](http://www.anui.es.mx)  
e-mail:  
buzon@anui.es.mx

**Transitorio del Estatuto aprobado en la XI Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.**

**8. Información del Programa PROMEP-SUPERA para las instituciones particulares afiliadas a la ANUIES.**

Sobre el punto 8 del orden del día, el programa PROMEP-SUPERA, el Dr. Julio Rubio entrega a todos los asistentes el documento que contiene el informe del uso del fideicomiso del programa PROMEP-SUPERA, el cual tiene como destinatarios: Los institutos tecnológicos, las instituciones sectorizadas y las instituciones particulares para apoyar estudios de especialización, maestría y doctorado de los maestros. Agrega además que en el documento entregado se han listado programas de posgrado que la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica ha detectado como programas que ofrecen las condiciones adecuadas para la atención y conclusión de estudios de sus alumnos.

Con respecto de la convocatoria para la presentación de candidatos a los beneficios de este programa, aunque la fecha límite ya ha vencido, se puede esperar hasta mediados de la semana que entra para recibir candidatos a becarios.

Asociación  
Nacional de  
Universidades  
e Instituciones  
de Educación  
Superior



Tenayuca 200,  
Col. Sta. Cruz Atoyac,  
México 03310 D.F.  
Tel.: 54 20 49 00  
Fax: 56 04 42 63  
[www.anuies.mx](http://www.anuies.mx)  
e-mail:  
buzon@anuies.mx

**00.I.8. Se da por recibida la información del Programa PROMEP-SUPERA para las instituciones particulares afiliadas a la ANUIES y se acordó recibir documentación de candidatos a becarios hasta el 18 de mayo para la convocatoria PROMEP-SUPERA.**

**9. Asuntos Generales**

En relación con la formación de una comisión para analizar la posibilidad de intensificar la participación de las universidades particulares en ANUIES, todas las instituciones asistentes manifiestan su interés por participar, se acuerda que para este objetivo, el Dr. Enrique Cárdenas, citará a una reunión a la brevedad posible.

Habiendo agotado el orden del día y siendo las 13:10 Hrs. se da por terminada la sesión.